



LABORATORIOS PARA LA
AUTOEVALUCIÓN DE LOS
PROGRAMAS EDUCATIVOS DE
LICENCIATURA



Marco Normativo

Ley de la BUAP: “Artículo 20. Las autoridades académicas colegiadas por función tienen a su cargo la planeación, programación y **evaluación general** de las actividades sustantivas de la Universidad.”

Estatuto Orgánico:

- Artículo 31. **Los programas de las unidades académicas de tipo superior**, la organización de sus procesos de planeación, el desarrollo, la evaluación y estímulo del desempeño del personal académico; así como su representación en los Consejos por Función, se hará por áreas de conocimiento ...”
- Artículo 63. Los Consejos por función son órganos intermedios de autoridad académica colegiada... cuya actividad es **dictaminar, asesorar, apoyar y deliberar sobre los procesos de planeación, programación y evaluación general de las funciones y actividades de docencia, de investigación y de extensión y difusión del arte y la cultura.**
- Artículo 106-Fracc. VI **Estudiar, formular, actualizar y evaluar** los métodos, planes y programas académicos de su Unidad, fijando los objetivos, actividades, metas, criterios y procedimientos.

PDI 2021-2025

POLÍTICAS:

4. Se impulsa la mejora continua de nuestras actividades sustantivas, reencausando los **modelos de evaluación a nivel de los actores y los procesos**, atendiendo a los criterios nacionales e internacionales de calidad.

METAS:

Eje 1: Gobernanza y Gestión, Incluyentes y con Trato Humano; Meta 5. Contar en 2023 con un sistema de seguimiento, vigilancia y **evaluación de los servicios institucionales para la mejora continua.**

AGENDA ESTRATÉGICA:

Consolidar la **cultura de evaluación y transparencia**, haciendo de la rendición de cuentas un proceso de responsabilidad y retroalimentación para la toma de decisiones hacia una sólida gobernanza y gestión incluyente.

PDI 2021-2025

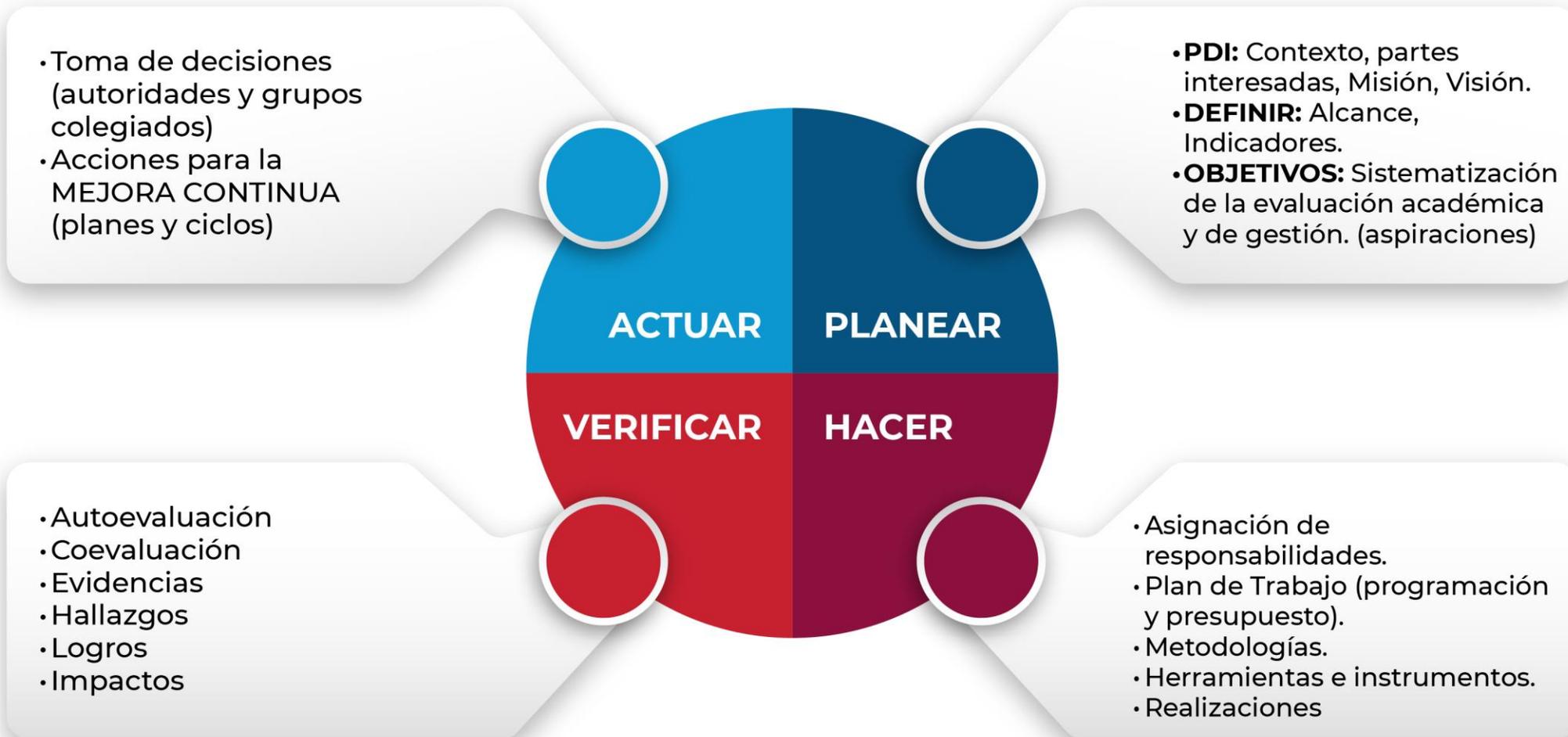
Modelo de Evaluación en la BUAP

La generación de valor público de la BUAP se proyecta a través de los procesos de gestión y de mejora continua, para contribuir a la consolidación de las estructuras, sistemas y procesos en las funciones sustantivas universitarias.

Énfasis en la evaluación de la “Mejora Continua” en programas, actividades sustantivas y actores, con base en criterios y parámetros regionales, nacionales e internacionales.

“...la mejora continua en un ejercicio de corresponsabilidad sin precedentes, para mejorar como seres humanos y como comunidad.”

Modelo de autoevaluación para la mejora continua



PDI 2021-2025: Contar en 2023 con un sistema de seguimiento, vigilancia y evaluación de los servicios institucionales para la mejora continua.



Sistema integral para la evaluación de la mejora continua en la BUAP (SIEMEC-BUAP)

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)

Alcances del Sistema de Evaluación

1

Evaluación de la calidad

Considera aspectos como el currículo, la investigación, la infraestructura, los recursos humanos, entre otros.

2

Estándares de calidad

El sistema establece estándares que deben cumplir para ser acreditadas basados en criterios internacionales y reflejan las mejores prácticas en educación superior.

3

Procesos de evaluación

Incluye una serie de procesos de evaluación, como la autoevaluación realizada por la propia institución, la evaluación externa por pares y la emisión de informes de evaluación.

4

Mejora continua

Una vez evaluada, se implementan planes de mejora continua basados en los resultados de las evaluaciones.



GRUPOS DE TRABAJO CORRESPONSABLES POR ÁMBITO Y CRITERIO TRANSVERSAL

Sistema Integral para la Evaluación de la Mejora Continua (SIEMEC-BUAP): Estructura de operación con grupos de trabajo

1

Comité Institucional para la Evaluación de la Mejora Continua:
Autoevaluación de la mejora en la gestión institucional por ámbitos y ejes transversales del SEAES en relación con el PDI.

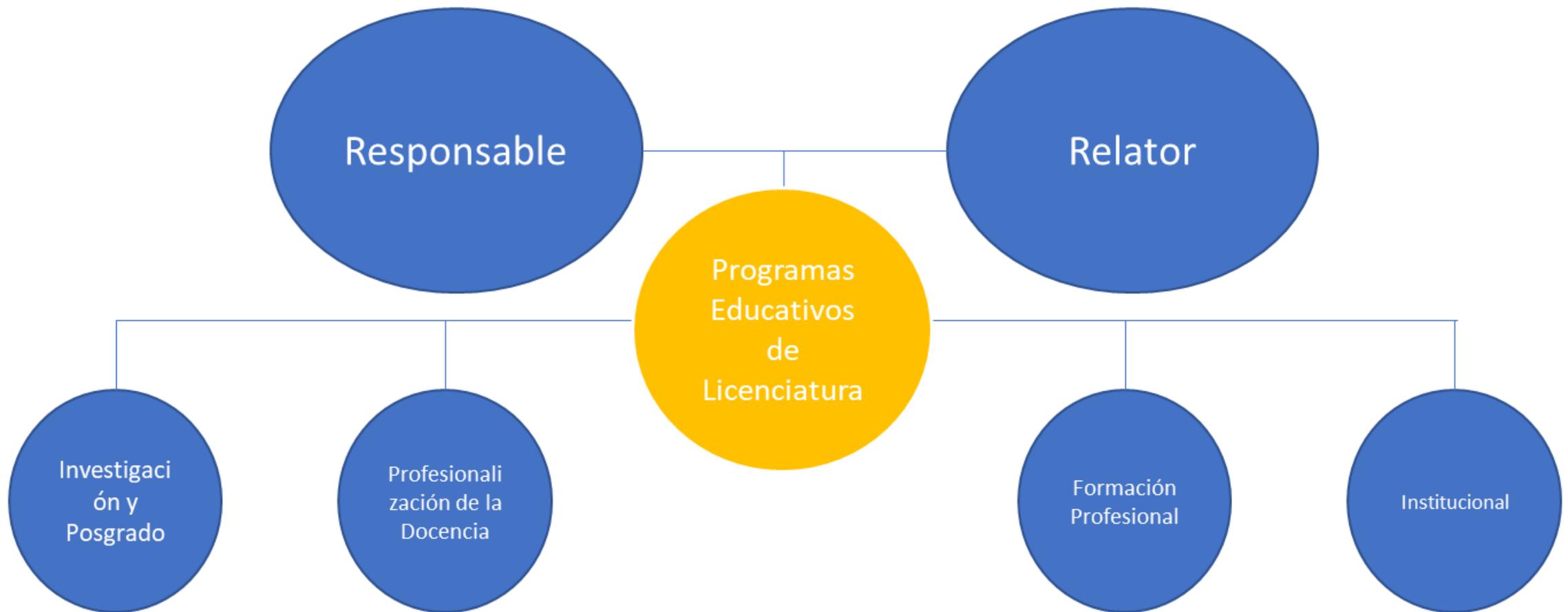
2

Consejos por función:
Comisión especial para el seguimiento y evaluación de planes y ciclos de mejora en las AC, por ámbito y eje transversal del SEAES.

3

Comités de evaluación para la mejora continua por áreas de conocimiento (AC): 7 áreas de conocimiento de Educación Superior y 1 área de Educación Media Superior para la autoevaluación de la mejora por ámbitos y ejes transversales del SEAES por programa educativo.

Grupos de trabajo para la Autoevaluación de los Programas Educativos de TSU y Licenciatura



Instrumentos de evaluación:

- Matrices de autoevaluación por criterio y ámbito para los PE de Licenciatura.
- Reporte por PE (Límite de 50 cuartillas).
- Ficha técnica

Indicadores SEAES e internos:

- Matriz de integración de Ámbitos y criterios por PE

Referencias documentales internas:

- Lineamientos para la ejecución de los Laboratorios de Autoevaluación.
- Documento en extenso SIEMEC-BUAP.
- Manual Técnico de Operaciones SIEMEC-BUAP.

Comité Institucional para la Evaluación de la Mejora Continua

Autoevaluación de la mejora en la gestión institucional por ámbitos y ejes transversales del SEAES en relación con el PDI



Comités de Evaluación para la Mejora Continua por Área de Conocimiento



**5 Ámbitos y 7 Criterios
Transversales del SEAES**

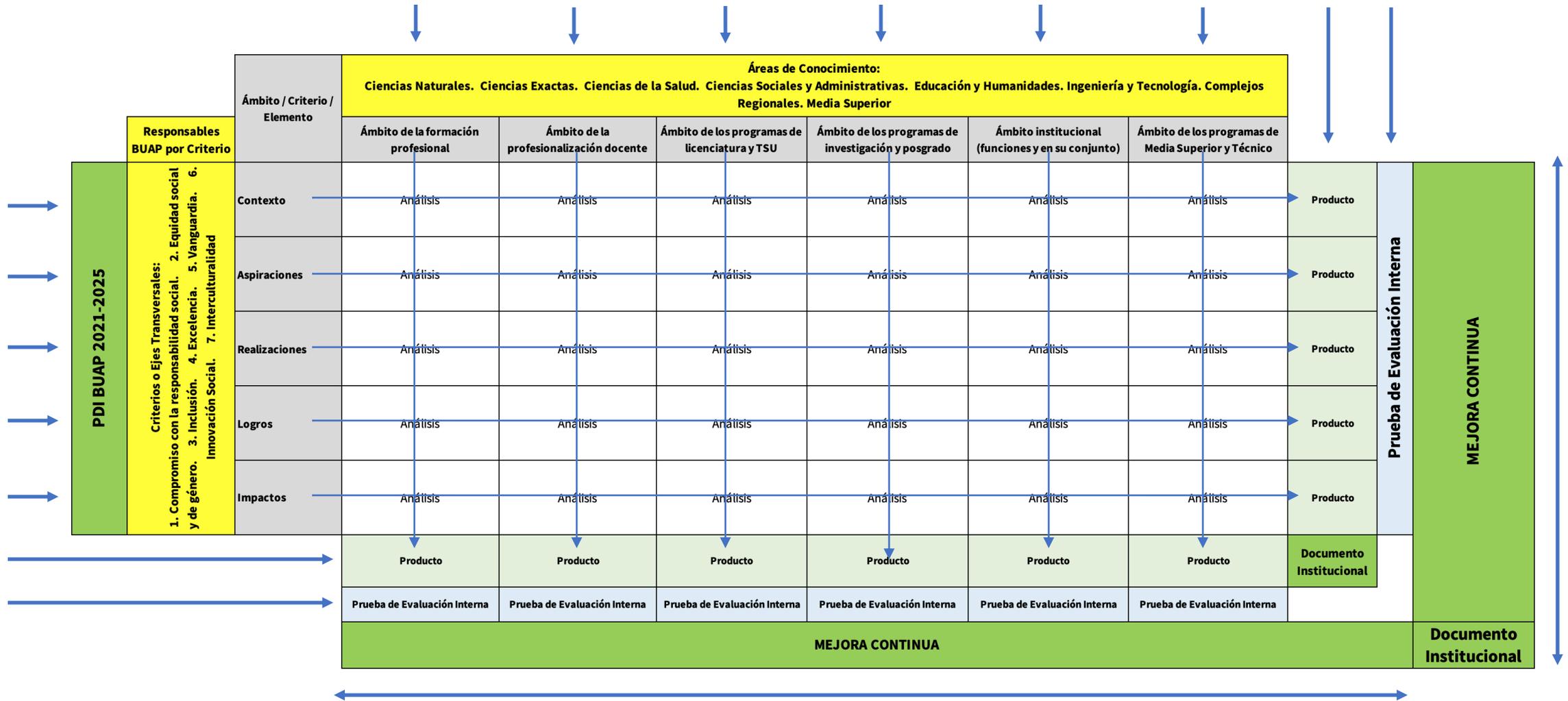
Sistema integral para la evaluación de la mejora continua en la BUAP (SIEMEC-BUAP)

Transversalidad de ámbitos, criterios orientadores y elementos de la evaluación y mejora continua.



Elemento	Ámbito	Ámbito de la formación profesional	Ámbito de la profesionalización docente	Ámbito de los programas de licenciatura y TSU	Ámbito de los programas de investigación y posgrado	Ámbito institucional (funciones y en su conjunto)
Contexto.		Fundamentación del perfil de egreso	Fundamentación de la estrategia de profesionalización docente	Fundamentación curricular y del programa.	Fundamentación curricular del programa de posgrado y de investigación.	Evolución del contexto, situación y actual visiones de futuros.
Aspiraciones.		Diseño de los rasgos del perfil de egreso.	Diseño de las estrategias de profesionalización docente.	Normativa y diseño curricular específico.	Normativa, diseño curricular del posgrado, así como del programa y proyectos de investigación.	Misión institucional, la prospectiva y escenarios de futuro.
Realizaciones.		Experiencias y ambientes de enseñanza y aprendizaje	Organización del trabajo docente, condiciones de trabajo de los profesores, procesos colegiados.	Procesos educativos y análisis de los factores que inciden en los aprendizajes.	Procesos educativos y de investigación, condiciones de operación; de la investigación y el posgrado.	Condiciones de operación, procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo.
Logros.		Resultados formativos y logros de aprendizaje en función del perfil de egreso.	Logros y buenas prácticas de la profesionalización docente.	Trayectorias estudiantiles cualitativas y cuantitativas.	Trayectorias estudiantiles cualitativas y cuantitativas.	Logros y resultados en función de objetivos y metas establecidas.
Impactos.		Impactos de los egresados en su contexto.	Impactos de la profesionalización docente en el aprendizaje y la enseñanza y vinculación con niveles educativos previos.	Impactos del programa en su contexto.	Impactos del programa en su contexto.	Impactos en función de objetivos y metas establecidas.

Matrices de autoevaluación por criterio y ámbito SEAES -SIEMEC- BUAP



Matriz de reflexión para la autoevaluación por criterio y ámbito

A	B	C	D	E	F
Criterio 1: Compromiso con la responsabilidad social					
Ambito: Programas educativos de licenciatura y TSU					
Anexo Técnico	Orientaciones generales sobre la evaluación de este ámbito		Orientaciones para el diseño de indicadores		Orientación BUAP
	Elementos	Preguntas guía	Cualitativos (buenas prácticas o análisis de casos)	Cuantitativos *	Indicadores
Contexto	E1. Fundamentación curricular y del programa: contextualización y estudios de pertinencia, en términos de las problemáticas actuales a que debe responder el programa así como los retos futuros que es posible prever.	¿Qué problemáticas y desafíos sociales se han detectado en el área de influencia territorial del programa? ¿a qué sectores o actores sociales corresponden? ¿a qué campos profesionales y de conocimiento se refieren?	Estudios sobre la problemática y los desafíos sociales de la entidad federativa o región específica formulados para la contextualización del programa educativo.		
	E2. Normativa y diseño curricular específico, incluyendo la gradualidad, integralidad y transversalidad de los aprendizajes esperados, así como de las estrategias definidas para lograrlos.	¿El diseño y funcionamiento de los currículos profesionales incorporan en forma gradual, integrada y transversal los aprendizajes que desarrollan las capacidades de pensamiento crítico, de responsabilidad ciudadana y de participación democrática, orientadas hacia el fortalecimiento del tejido	Análisis de casos de currículos de la profesión que incorporan en forma integrada y transversal el compromiso con la responsabilidad social. Buenas prácticas de servicio social que contribuyen a desarrollar la solidaridad y compromiso social.	Cursos que incorporan en forma gradual, transversal e integrada, por ejemplo, el desarrollo de capacidades de pensamiento crítico, de responsabilidad ciudadana y de participación democrática, orientadas hacia el fortalecimiento del tejido comunitario, la convivencia armónica y la transformación social.	

¿Qué significa la autoevaluación?

01

Retomar la autoevaluación con un enfoque crítico, ético y con rigor en la información

02

Resignificación de la evaluación como un medio y no como un fin

03

Impulso a la mejora continua orientada por los ejes transversales

04

Formación de personal y de capacidades institucionales para implementar el sistema de evaluación

¿Qué significa la autoevaluación?

05

Una cultura institucional que comprometa al trabajo colaborativo entre los integrantes de la comunidad universitaria con miras en una agenda estratégica

06

Es un trabajo demandante que será continuo, lo que implica el compromiso de los actores

07

Sus impactos en:

- a) La mejora continua que deberá reflejarse en la excelencia, entendida esta “como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro del aprendizaje de los educandos para el desarrollo del pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre las instituciones educativas y la comunidad”
- b) Reconocimiento y prestigio
- c) Acceso a financiamiento

¿Qué significa la autoevaluación?

08

A partir de la evaluación de la mejora continua se deberán tomar decisiones más eficientes que se reflejen en la relevancia de los beneficios al entorno y en una transformación que responda a las demandas sociales

09

Los organismos que realizan evaluación externa deberán armonizar sus marcos de referencia en los términos de los criterios orientadores del SEAES

10

Transitar a plataformas de gestión de conocimiento que compartan bases de datos, software y recursos de desarrollo en los ámbitos requeridos

Instrumentos de referencia

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA ACADÉMICO

PROGRAMA ACADÉMICO	
Nombre	
Fecha oficial de creación del PE	
Fecha de última actualización del PE	
Número de Registro	
Misión	
Visión	
Objetivos estratégicos	

Planta docente del Programa Académico (Nivel PE)

Concepto	Tiempo Completo		Otra categoría (ejem. T.C. en la IES pero TP en el PA)		Medio Tiempo		De Asignatura		Total	Grado de estudios						Total
										TSU	Prof. Ass.	L	E	M	D	
Número																
Porcentaje																

Abreviaturas: TSU -Técnico Superior Universitario/ Prof. Ass. -Profesional Asociado/ L - Licenciatura/ E-Especialidad/ M -Maestría / D -Doctorado

Cronograma de trabajo y seguimiento

Ir a Listas de Seguimiento de Responsables ▶

Grupo de trabajo para los laboratorios de Autoevaluación de los Programas Educativos a nivel Licenciatura



Botón de alternancia y leyenda de colores de estado

Sin comenzar	En curso	Con retraso	Completada	Incompleta	No realizada
ACTIVADA	ACTIVADA	ACTIVADA	ACTIVADA	ACTIVADA	ACTIVADA

UNIDAD ACADÉMICA	
PROGRAMA EDUCATIVO	
MODALIDAD DEL PE	

Nombre	ID	correo institucional	celular	extensión	Actividad	Ámbito al que pertenece la actividad	Criterio al que pertenece la actividad	Estado	Responsable de seguimiento	Mes asignado	Fecha de inicio	Fecha de retroalimentación	Fecha de finalización
								Sin comenzar		MES	dd/mm/año	dd/mm/año	dd/mm/año
								Sin comenzar		MES	dd/mm/año	dd/mm/año	dd/mm/año
								Sin comenzar		MES	dd/mm/año	dd/mm/año	dd/mm/año
								Sin comenzar		MES	dd/mm/año	dd/mm/año	dd/mm/año
								Sin comenzar		MES	dd/mm/año	dd/mm/año	dd/mm/año

Datos del Grupo de Trabajo

Cronograma por mes

cronograma por semana

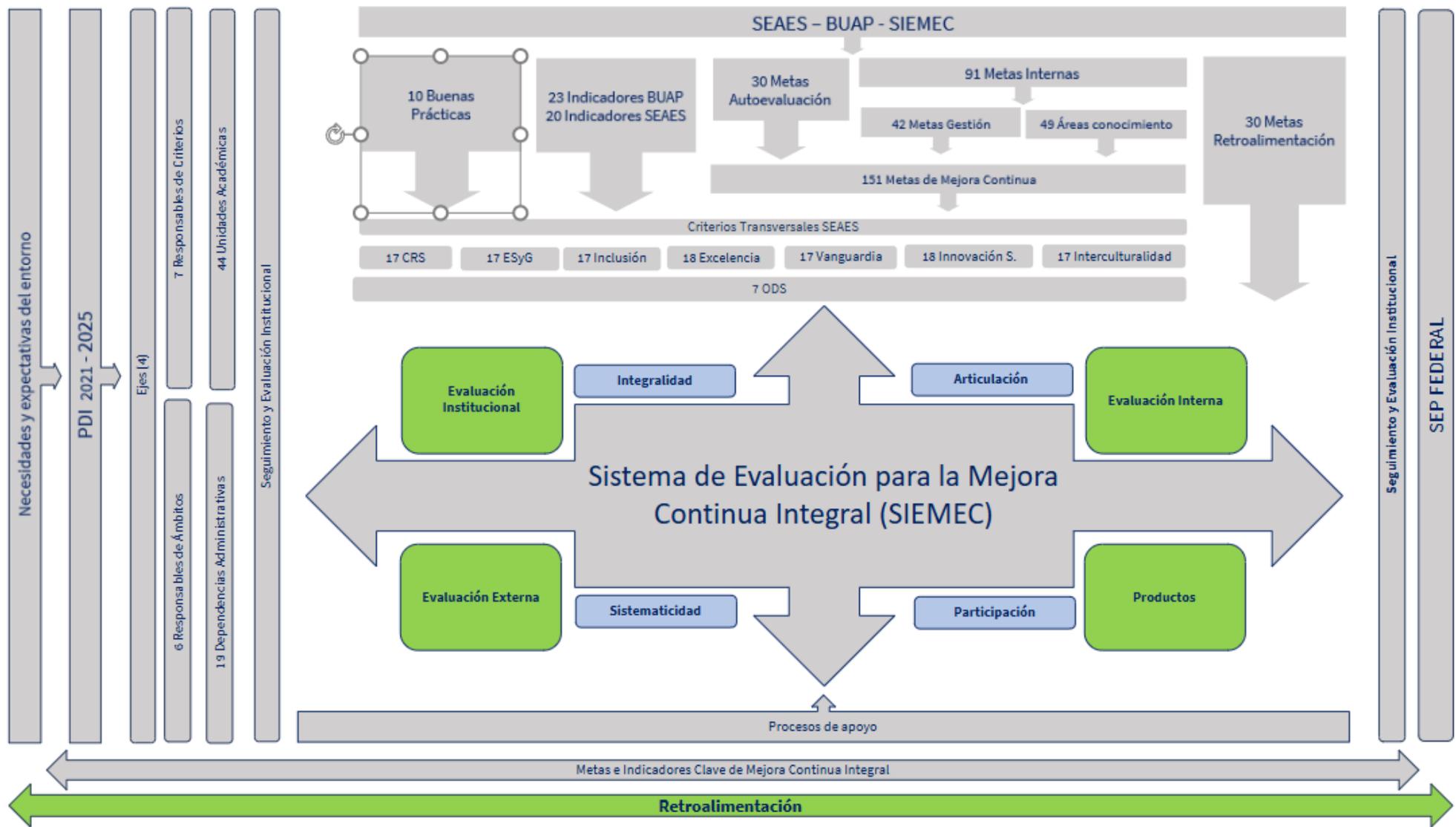
Datos de la lista



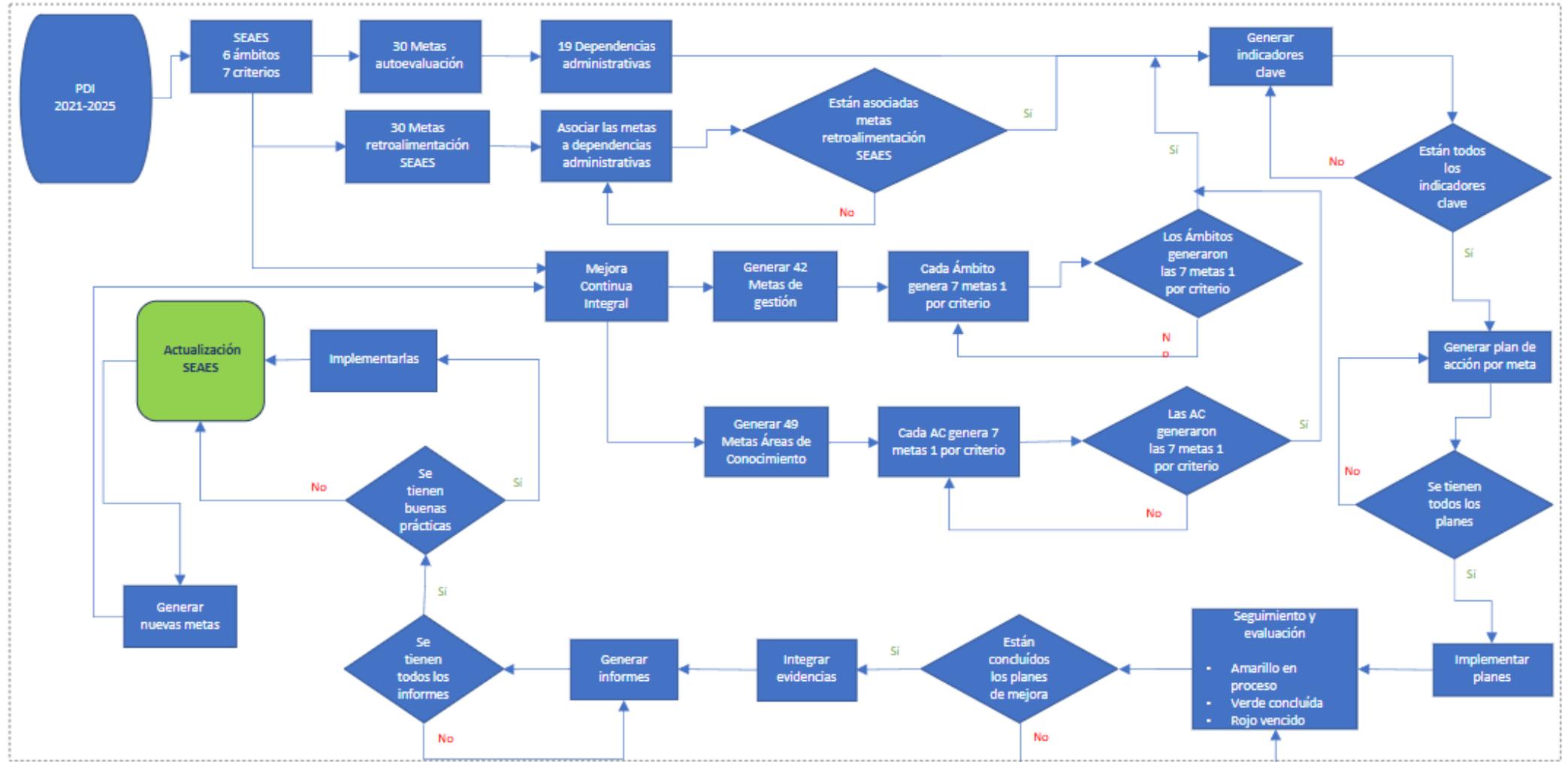




SIEMEC – BUAP - SEAES



SIEMEC - BUAP - SEAES





BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA
SUBDIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA INTEGRAL DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y DE GESTIÓN

Recomendación		Meta		Procedencia		Plan No.	SIEMEC - VD	Fecha	
---------------	--	------	--	-------------	--	----------	-------------	-------	--

Recomendación / Meta	Acciones	Producto / Resultado	Fecha de Inicio / Terminó

Eje PDI		Meta PDI	
Indicador PDI		ODS PDI	
Ámbito/s SEAES		Criterio/s SEAES	
Área/s de Conocimiento		Unidad/es Académica/s y/o Administrativa/s	
Programa/s Educativo/s		Logro/s	
Impacto/s		Vencimiento	
Indicador clave		Estatus por semaforización:	Amarillo en proceso <u>Verde concluida</u> Rojo vencido
UA y/o DA y Responsable/s		Verifico:	

Observaciones

GRACIAS POR LA ATENCIÓN BRINDADA A ESTA
PRESENTACIÓN

LABORATORIOS PARA LA AUTOEVALUCIÓN DE LOS PROGRAMAS
EDUCATIVOS DE LICENCIATURA